



**DECIMA SEGUNDA ACTA DE SESIÓN 2022.
DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
09 DE DICIEMBRE DE 2022
COMISIÓN EDILICIA DE RASTROS Y MERCADOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:11 Once horas con once minutos del día 09 de Diciembre de 2022, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 20, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 69 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ, JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO, IGNACIO GÓMEZ ORNELAS, MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO Y LAURA ELENA BUSTOS LARA, Presidenta y Vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE RASTROS Y MERCADOS, la cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

La Presidenta de Comisión, C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del mes de las actividades realizadas en los mercados y rastro municipal.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: Al desahogo del primer punto del orden del día, C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la LISTA DE ASISTENCIA, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. María Magdalena Castañeda González	Presidenta	Presente
2	C. Jesús Martínez Navarro	Vocal	Ausente
3	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	Presente
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	Presente

M. Margarita Veloz L.



5	C. Laura Elena Bustos Lara	Vocal	Presente
---	----------------------------	-------	----------

La C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ, Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cuatro de los cinco regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen de ella. -----

A sí mismo, solicito la justificación de la ausencia de C. Jesús Martínez Navarro Debido a que se encuentra en una reunión previamente agendada para tratar temas referentes a una de sus comisiones edilicias y agendas laborales, por lo que pido se pueda justificar su inasistencia, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción-

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. María Magdalena Castañeda González	Presidenta	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	A favor
3	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A favor
4	C. Laura Elena Bustos Lara	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los regidores presentes. -----

SEGUNDO PUNTO.- Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA**, La C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ, Presidenta de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido de este, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción: -----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. María Magdalena Castañeda González	Presidenta	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	A favor
3	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A favor
4	C. Laura Elena Bustos Lara	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los regidores presentes. -----

M. Margarita Veloz L



TERCER PUNTO.- La C. **MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ**, en lo referente al tercer punto del orden del día, Informe del mes de la dependencia de mercados y rastro municipal. Se les hizo llegar el informe en físico, ¿no sé si exista alguna duda?-----
- A lo que los regidores contestaron que ¡no!-----

CUARTO PUNTO.- La C. **MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ**, en lo referente al quinto punto solicita si alguien tiene **ASUNTOS VARIOS**, a su vez le otorgo el uso de la voz a la regidora Laura-----

-C. Laura Elena Bustos Lara.- Sí me permite presidenta para hacerle la observación que hemos visto camioneta sin tapar que llevan la carne por la calles de Ocotlán y en el trayecto a dónde bajan la carne quiero que le pidamos al director de rastros que tenga cuidado con eso qué no reciba las camionetas así o que les vaya invitando que tengan más higiene.-----

-C. María Magdalena Castañeda González a mí me han comentado que si se les ha hecho la observación pero no hacen caso entonces va a entrar mañana a la comisión de hacienda La iniciativa que hice de la camioneta exclusiva para el uso de rastro y la transportación de carne creo que va a ser aprobada y va hacer a beneficio de ellos.-----

- C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.- Cómo es que va a trabajar lo de la camioneta.----

- C. María Magdalena Castañeda González.- Esa camioneta será la encargada de repartir la carne a las carnicerías esa camioneta debe de estar equipada higiénicamente hablando para que sea llevada a su lugar de destino y no suceda lo que usted compañera regidora me comenta de que la carne va expuesta.-----

-C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.- Considero que debería ser responsabilidad de cada carnicero tener su camioneta en buenas condiciones.-----

- C. Ignacio Gómez Ornelas.- Yo quisiera ser el comentario esa observación yo se las hice en el pleno yo no estoy en contra porque se está cobrando una cantidad cuánto van a gastar en mover esa camioneta y la responsabilidad va a ser del gobierno municipal los carniceros cuando lleguen salubridad si ellos quieren les pueden clausurar y si nosotros obtenemos la responsabilidad llegar a salubridad directamente con nosotros si la camioneta no cumple con los lineamientos requeridos ahora sí el gobierno municipal incurrir hemos en una irresponsabilidad la gente que transporta su carne así los ciudadanos sabemos quién transporta de esa forma quién trae sus camionetas de manera adecuada también la verdad nosotros tenemos que hacer un trabajo muy arduo para que todos los carniceros por lo menos ya se le había retirado hace unos años i e inclusive se le solicito que por lo menos tuvieran una lona Yo pienso que es una responsabilidad muy grande lo que están cobrando no va a ser conveniente.-----

M. Margarita Veloz L



-C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.- yo considero que el gobierno está contemplando que el consumidor tenga un buen servicio digámoslo así será una prueba piloto y aun así aunque tengamos esa camioneta no aflojar y seguir exigiendo a los carniceros que mínimo cada quien tenga su vehículo adecuado para el traslado de la carne e inclusive eh visto que en la misma camioneta que trasladan el animalito vivo dónde hace sus necesidades y todo es en la misma que regresan la carne no sé si tengan el cuidado de lavar ese vehículo.-----

-C. Ignacio Gómez Ornelas.- la intención es invitarlos ya beneficios de ellos y quede la gente vea que tienen cuidado e higiene para el traslado de su carne.-----

- C. María Magdalena Castañeda González.-lo que se pretende es que la carne sea trasladada con calidad, esperamos esto pueda cambiar y que los carniceros se eduquen y cumplan con la norma de salubridad.-----

QUINTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, La **C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ**, Presidenta de Comisión, concluyó LA **DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RASTROS Y MERCADOS**, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 11:22 Once horas con veintidós minutos del día 09 de diciembre de 2022.-----

09 DE DICIEMBRE DE 2022, OCOTLAN, JALISCO.

ATENTAMENTE

C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZALEZ.
PRESIDENTA

C. MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO.
VOCAL.

C. IGNACIO GOMEZ ORNELAS.
VOCAL

C. LAURA ELENA BUSTOS LARA.
VOCAL